DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE LA PAZ
E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

ANÁLISIS DE IDONEIDAD, CAPACIDAD JURÍDICA Y DE EXPERIENCIA

El suscrito Gerente de la E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, procede a hacer el análisis de la propuesta presentada por PEDRO MANUEL PICO PINILLA, para la ejecución del objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ SANTANDER."

OFERTA ECONÓMICA: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL (08) DE SEPTIEMBRE DE 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

A continuación, se evidencia la revisión realizada a la propuesta presentada por el oferente, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación a presentar propuesta, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VERIFICACIÓN
Evaluación Capacidad Jurídica	**CUMPLE**
Evaluación de Experiencia	**CUMPLE**
Evaluación Capacidad técnica	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Una vez revisada y analizada la propuesta se evidencia que la misma, CUMPLE, con los requisitos habilitantes de idoneidad, capacidad jurídica, de experiencia, capacidad técnica, y los demás que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la entidad, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos de necesidad y conveniencia que soportan el presente proceso de contratación.

Además, se observa que la oferta económica no supera el presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación.

Por lo anterior, se deja constancia que están dadas las condiciones previstas en los estudios previos y en la invitación a presentar propuesta, y por lo tanto es viable

contratar a PEDRO MANUEL PICO PINILLA, Con C.C. No. 91065894; NIT 91065894-8, para la ejecución del objeto requerido.

Dada en la Paz Santander, al (08) día del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

MIGUEL ORLANDO DUARTE RINCON
GERENTE